

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Informe de la sesión ordinaria del día 12 de febrero de 2019

En la ciudad de Bernal, el día 12 del mes de febrero de dos mil diez y nueve, siendo las 17 horas, se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por la Directora del Departamento de Ciencias Sociales, profesora Nancy Calvo y con la asistencia del Vicedirector del Departamento, profesor Néstor Daniel González; y los Consejeros Departamentales del Claustro Docente, profesores: Andrea Gaviglio, Osvaldo Graciano, Beatriz Alzola, Adriana Imperatore, Alejandra Valentino, Virginia Duch, Guido Galafassi, Elisa Pérez y Sandra Borakievich; por el Claustro de Graduados: Noelia López y por el Claustro Estudiantil: Sofía Tomé, Laila Domínguez, Altzibar Ciordia y Ezequiel Storgato; y los Directores de Carrera Profesores: María Laura Finauri, Mariela Carassai, Federico Gobato, Leonardo Murolo, Karina Espíndola, Andrea Camún, Guillermo Santos, Luciano Grassi, Cecilia Touris, Silvia Ratto, Paz Echeverría, Claudia Villamayor y Ximena Carreras Doallo.

- 1.- Los consejeros aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 4 de diciembre de 2018.
- 2.- Luego los consejeros departamentales dieron tratamiento y resolución a:
 - La integración de Comisiones Permanentes con sus respectivas autoridades.
 - La designación de los Coordinadores de Materias del Ciclo Introductorio.
 - La designación de Guillermo Santos como Director de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades.
 - La designación de Carolina Maidana como Coordinadora del Área de Antropología.
 - Una nueva nómina de Programas Regulares y Programas Libres.
 - La modificación a la Oferta Académica 2019.
 - La integración de la Comisión Transitoria para la creación de la Licenciatura en Sociología.
 - La Convocatoria y el Informe de la Unidad de Publicaciones.
 - Los jurados para los TFI.
 - La declaración de interés del Seminario de Lectura y Discusión: La muerte como forma de castigo; y la Declaración y preocupación frente a la difícil situación social y a la ola de despidos que se viene incrementando en todo el país como parte de la política de ajuste.
 - El aval académico a la propuesta de creación y el Plan de Estudios del Diploma de Extensión Universitaria "Gestión y Planificación de Medios de Comunicación Cooperativos y Comunitarios".

Sometieron a consideración del Consejo Superior:

- La designación de autoridades de la Maestría en Industrias Culturales, Políticas y Gestión; de la Diplomatura de Posgrado en Planeamiento, Gestión y Evaluación de Proyectos y Políticas Educativas en Contextos Digitales; de la Especialización en Criminología; de la Maestría en Enfermería Oncológica; del Diploma de Posgrado en Ciencia, Arte, Tecnología y Educación Superior; de la Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable; y de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Sustentable
- La ampliación de dedicación de los profesores Alejandra Rodríguez y Guillermo Santos.
- La reducción de dedicación del profesor Marcelo Sain.
- La prórroga en la designación de la profesora María Cristina Chardon.
- Los contratos docentes.
- La licencia extraordinaria solicitada por la profesora Patricia Berrotarán.
- La designación del profesor Martín Stawski en la Planta Interina Docente.

3.- El Consejo Departamental fijó su próxima reunión ordinaria el 12 de marzo de 2019 a las 17hs. Se invita a toda la comunidad académica del Departamento a participar de las reuniones, que son de carácter abierto y público.